



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

ANUNCIO

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA SELECCIÓN, MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS, Y A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL, DEL PERSONAL NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Por Decreto de Alcaldía, de 21 de julio de 2022, y nº 4235 de registro, se aprueba el listado provisional de admitidos y excluidos el proceso selectivo para la selección, mediante concurso de méritos, y a través de la modalidad de contratación laboral temporal, del personal necesario para la ejecución del programa de formación profesional para el empleo, el cual se transcribe a continuación:

“DECRETO DE ALCALDÍA

Por Decreto de Alcaldía nº 3281, de 09 de junio de 2022, se han aprobado la convocatoria y bases selectivas por las que se regirá el proceso selectivo para la selección, mediante concurso de méritos, y a través de la modalidad de contratación laboral temporal, del personal necesario para la ejecución del programa de formación profesional para el empleo.

En el Tablón de Anuncio del Edificio Consistorial, así como en el Tablón de Anuncios Telemático y en la pestaña de procesos selectivos con fecha 14 de junio de 2022 se publicó anuncio de la referida convocatoria, fecha a partir de la cual se inicia el cómputo de los 10 días naturales de plazo de presentación para participar en dicho proceso, tal y como se recoge en la base quinta de las meritadas bases selectivas.

Por Decreto de Alcaldía n.º 3737, de 29 de junio de 2022, se acordó ampliación del plazo de solicitudes para participar en el proceso selectivo para la selección, mediante concurso de méritos, y a través de la modalidad de contratación laboral temporal, del personal necesario para la ejecución del programa de formación profesional para el empleo, hasta el día 10 de Julio de 2022, último día en que podrán presentarse solicitudes.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes,

DISPONGO

PRIMERO.- Aprobar los siguientes listados provisionales de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la selección, mediante concurso de méritos, y a través de la modalidad de contratación laboral temporal, del personal necesario para la ejecución del programa de formación profesional para el empleo.

CSV: 07E60018BD3800S0T3J1L5A5H7

0018BE4200H3V9H3K6J1K9

CVE: 07E60018BD3800S0T3J1L5A5H7 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA PRUDENCIO JOSE RUIZ RODRIGUEZ-ALCALDE POR SUSTITUCIÓN - 21/07/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/07/2022 13:55:02	EXPEDIENTE:: 2022AGCF-00002 Fecha: 27/04/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
---	--	--



CVE: 07E60018BE4200H3V9H3K6J1K9 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA MANUEL GONZALEZ LAMOTHE-Secretario accidental - 21/07/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/07/2022 14:28:03	EXPEDIENTE:: 2022AGCF-00002 Fecha: 27/04/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
---	--	--



Aspirantes admitidos como Docente de la especialidad "Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería" y de la especialidad "Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes"

1583***** CORONAS OZCARIZ MARÍA TERESA
****7558* ELENA PORTALES CÁNDIDA

Aspirantes admitidos como Docente de la especialidad de Control Fitosanitario

1583***** CORONAS OZCARIZ MARÍA TERESA
****7558* ELENA PORTALES CÁNDIDA

Aspirantes admitidos como Docente de la especialidad "Competencia matemática N2"

2483***** MARTÍN OLMOS ANA MARÍA

Aspirantes admitidos como Docente de la especialidad "Comunicación en lengua castellana N2"

4458***** MARQUINA TALLAFIGO MARÍA ASTRID
****9259* MARTÍN OLMOS ANA MARÍA
5060***** RUIZ YÉBENES ALMUDENA

Aspirantes admitidos como Docente de la especialidad "Operaciones básicas de pisos en alojamientos"

2532***** RABANEDA CARVAJAL ANA

Aspirantes admitidos como Docente de la especialidad "Servicios auxiliares de estética"

5109***** ONTÍVEROS GARCÍA MARTA

ASPIRANTES NO ADMITIDOS

7489***** GIL RUEDA ESTEFANÍA 1

Motivos de Exclusión

1.- Solicitud de especialidad no incluida en las bases objeto de la convocatoria.

SEGUNDO.- Conceder el plazo de 5 días hábiles, tal y como se establece en la base sexta de las bases selectivas, a partir de la publicación de la presente resolución en el Tablón de Anuncios

CSV: 07E60018BD3800S0T3J1L5A5H7

0018BE4200H3V9H3K6J1K9

CV: 07E60018BD3800S0T3J1L5A5H7 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA PRUDENCIO JOSE RUIZ RODRIGUEZ-ALCALDE POR SUSTITUCIÓN - 21/07/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/07/2022 13:55:02	EXPEDIENTE:: 2022AGCF-00002 Fecha: 27/04/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
--	--	--



CV: 07E60018BE4200H3V9H3K6J1K9 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA MANUEL GONZALEZ LAMOTHE-Secretario accidental - 21/07/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/07/2022 14:28:03	EXPEDIENTE:: 2022AGCF-00002 Fecha: 27/04/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
--	--	--



electrónico de la página web del Ayuntamiento (www.alhaurindelatorre.es), en la pestaña de procesos selectivos y en el Tablón de Anuncios del Edificio Consistorial, a fin de **subsana**r las solicitudes que pudieran adolecer de deficiencia.

TERCERO.- Publicar el referido listado en el Tablón de Anuncios electrónico de la página web Ayuntamiento (www.alhaurindelatorre.es) y en el Tablón de Anuncios del Edificio Consistorial.

En Alhaurín de la Torre a la fecha de la firma electrónica
El Alcalde por Sustitución El Secretario Accidental, doy fe Fdo.: Prudencio José Ruiz Rodríguez
Fdo.: Manuel González Lamothe”


La presente resolución constituye un acto de trámite que no pone fin a la vía administrativa, no decide directa o indirectamente el fondo del asunto, no determina la imposibilidad de continuar el procedimiento ni produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, por lo que no podrá interponerse por los interesados el recurso potestativo de reposición. No obstante lo anterior, la oposición al acto de trámite que se notifica podrá alegarse por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

Alhaurín de la Torre a la fecha de la firma electrónica


El Alcalde por sustitución
Fdo.: Prudencio José Ruiz Rodríguez

CSV: 07E60018BD3800S0T3J1L5A5H7

0018BE4200H3V9H3K6J1K9

	CVE: 07E60018BD3800S0T3J1L5A5H7	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022AGCF-00002
	URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	PRUDENCIO JOSE RUIZ RODRIGUEZ-ALCALDE POR SUSTITUCIÓN - 21/07/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/07/2022 13:55:02	Fecha: 27/04/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



	CVE: 07E60018BE4200H3V9H3K6J1K9	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022AGCF-00002
	URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	MANUEL GONZALEZ LAMOTHE-Secretario accidental - 21/07/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/07/2022 14:28:03	Fecha: 27/04/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

